# GUÍA /ITINERARIO FORMATIVO TIPO (GIFT) UNIDAD DOCENTE/ESPECIALIDAD

| | |
|---|---|
| **Gerencia de Área** | **ÁREA SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA E BARBANZA** |
| **Centro** | **COMPLEXO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE SANTIAGO** |
| **Unidad docente/especialidad** | **MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA** |
| **Tutores que han elaborado la GIFT** | |
| **Apellidos y nombre** | **JUAN MIGUEL BARROS DIOS / ANGELES BOUZAS RODRÍGUEZ** |
| **Vº Bº Jefes de Servicio** | |
| **Apellidos y Nombre** | **CRISTINA FERNÁNDEZ PÉREZ** |
| **Aprobación Comisión de Docencia** | |
| **Aprobado Comisión de Docencia** | |
| **Fecha revisión** | FEBRERO 2022 |
| **Fecha última revisión** | FEBRERO 2022 |
| **Procedimiento de difusión** | |
| **Procedimiento entrega Residentes** | CORREO ELECTRÓNICO |

## 1.- INTRODUCCIÓN

Descripción de especialidad:

La Medicina Preventiva y Salud Pública puede definirse como una especialidad «que capacita para la investigación, aplicación y fomento de políticas y actividades de promoción y protección de la salud (para reducir la probabilidad de la aparición de la enfermedad, o impedir o controlar su progresión) de vigilancia de la salud de la población, de identificación de sus necesidades sanitarias y de planificación, gestión y evaluación de los servicios de salud».

Los médicos de esta especialidad, deben liderar el esfuerzo organi- zado de la sociedad, el sistema de salud y las instituciones sanitarias del mismo, para fomentar y mejorar la salud, promoviendo la equidad y eficiencia de dicho sistema, en colaboración con otros profesionales implicados en la salud pública que, por su propia naturaleza, tiene carácter intersectorial y multiprofesional.

El campo de acción de esta especialidad, teniendo en cuenta su com- plejidad, se extiende a cinco ámbitos:

Ámbito de la epidemiología: incluye tanto la vigilancia de la salud como el control de brotes y situaciones de emergencia sanitaria, el desarrollo de programas de investigación en salud pública, en instituciones públicas o privadas, y la elaboración de sistemas de información e indicadores.

Ámbito de la administración sanitaria: incluye los distintos niveles del sistema de salud, especialmente las actividades relacionadas con la elabo- ración de planes de salud, la dirección y gestión asistencial, así como la evaluación de servicios y programas y la gestión de la calidad asisten- cial.

Ámbito de la medicina preventiva: en el que el especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública es competente para definir, promover, ejecutar, aplicar y evaluar aquellas actividades de prevención llevadas a cabo desde las instituciones asistenciales, sean hospitalarias o extrahos- pitalarias, respecto a individuos colectivos o grupos de riesgo incluidos en el ámbito de actuación de dichas instituciones.

Ámbito de la salud ambiental y laboral: incluye el desarrollo y evalua- ción de programas de protección de la salud frente a riesgos ambientales y laborales desde una perspectiva poblacional, destacando de manera especial los relacionados con la higiene y seguridad alimentaria.

Ámbito de la promoción de la salud: incluye el diseño o desarrollo de programas de educación y participación de los ciudadanos en el control y mejora de su propia salud, y la capacitación para realizar políticas saluda- bles.

## 2.- LA UNIDAD DOCENTE

Servicio:

*Jefe de Servicio*: **Cristina Fernández Pérez**

*Tutores Docentes*: **Juan Miguel Barros Dios / Ángeles Bouzas Rodríguez**

⇨ **MISIÓN:**

- Ser el órgano de asistencia técnica, asesoramiento, y aplicación de políticas y estrategias de medicina preventiva, salud pública, prevención de la tuberculosis y prevención de riesgos laborales en el CHUS y su área sanitaria,
- Desarrollar y promocionar las funciones de: epidemiología, higiene, medicina preventiva y educación sanitaria en el ámbito hospitalario.
- Promover la prevención de sucesos adversos en trabajadores y pacientes del C.H.U.S y de su población de su área sanitaria.
- Desarrollar y promocionar las funciones de medicina del trabajo, seguridad, higiene, ergonomía y psicosociología en el CHUS y su Área Sanitaria
- Realizar las funciones de prevención y control de la infección tuberculosa en el hospital y el Área sanitaria.
- Formar especialistas en Medicina Preventiva y Salud Pública y colaborar en la formación de otras especialidades
- Formación continuada
- Investigación propia y apoyo a la investigación en el Complejo Hospitalario

⇨ **VISIÓN:**

Ser el punto de referencia en el Hospital y área sanitaria en la toma de decisiones que ayuden a la prevención y promoción de la salud y lliderar la epidemiología y calidad en el medio hospitalario.

⇨ **ESTRUCTURA:** el SMP y SP consta de 5 Unidades:

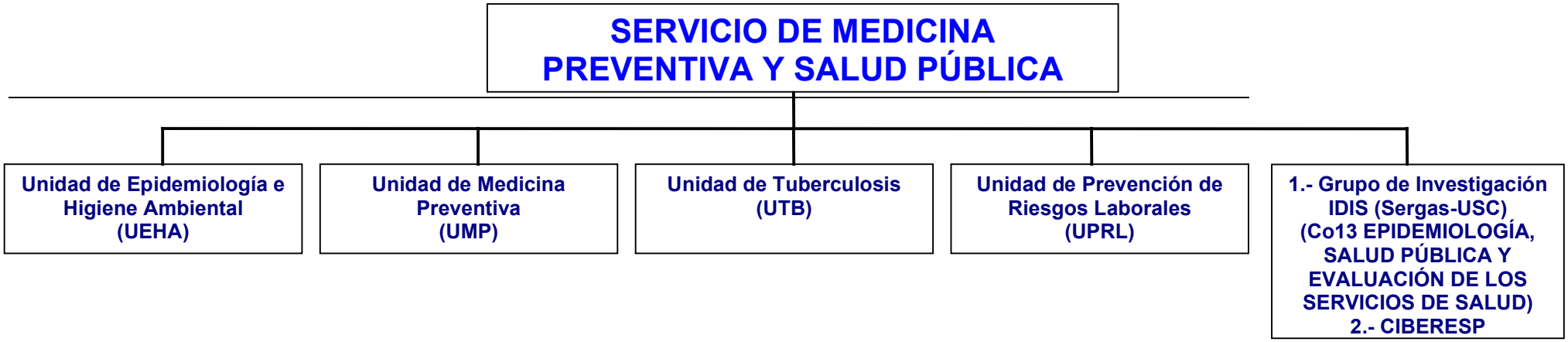


**El SMP y SP es el responsable de la coordinación *en el hospital* de las acciones dentro del programa "Red Europea de Hospitales sin tabaco"**

- **El SMP y SP es un Servicio acreditado para llevar a cabo el programa específico de vigilancia médica a trabajadores profesionalmente expuestos a radiaciones ionizantes.**

## ⇨ UBICACIÓN:

**: Hospital Clínico:**

→ Edificio A: Planta 0.

Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública

⇨ Jefe de Servicio ☎ 981.950036 // 465352

⇨ Secretaría ☎ 981.950037 // 981.95090

⇨ Consultas de Medicina Preventiva y atención al viajero ☎ 981.950092

⇨ Unidad de Epidemiología e Higiene Ambiental ☎ 981.950095 // 97

Supervisor de Higiene ☎ 981.950096 // 460699

⇨ Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.

Consulta de Medicina del Trabajo ☎ 981.950093 / 981.950039 / 981.955267

Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales ☎ 981.950094

☎ 981.955753

☎ 981.955656

☎ 981.955747

☎ 981.968904 (BARBANZA)

⇨ Unidad de Tuberculosis. ☎ 981.950038 // 981.951281

Prevención y control.

→ Edificio de Consultas Externas: Planta 1.

⇨ Consulta de Tuberculosis: Consulta nº 281 ☎ 981.951281

⇨ Trabajador Social (planta 1) ☎ 981.951184

⇨ **1.- Grupo de Investigación IDIS (Sergas-USC)**

**(Co13: EPIDEMIOLOGÍA, SALUD PÚBLICA Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD)**

**2.- CIBERESP** ☎ 981.951192

⇨ Enfermedades banales.

⇨ Fármacoepidemiología.

⇨ Cáncer.

## HORARIO DE CONSULTAS:

→ **CONSULTAS DE MEDICINA DEL TRABAJO**:

| | | |
|---|---|---|
| - H. CLÍNICO: | Lunes: | 10 a 13 h |
| | Martes y miércoles: | 9 a 13 h |

→ **CONSULTAS EXTERNAS DE MEDICINA PREVENTIVA**:

| | | |
|---|---|---|
| - H. CLÍNICO: | Lunes a viernes: | 9 a 13 h |

→ **CONSULTAS DE VIAJES:**

| | | |
|---|---|---|
| - H. CLÍNICO: | Lunes a viernes: | 9 a 13 h |

→ **CONSULTAS EXTERNAS DE TUBERCULOSIS:**

| | | |
|---|---|---|
| - H. CLÍNICO: | Lunes a viernes: | 9 a 14 h |

→ **CONSULTA DE ENFERMERÍA:**

| | | |
|---|---|---|
| - H. CLÍNICO: | Lunes a viernes: | 9 a 14 h |

– **PETICIÓN DE CITAS**:

Se realizará en horario de 9 a 14 h en los siguientes teléfonos:

- ✓ Consulta de Tuberculosis, en el Hospital Clínico ☎ 981.951281
- ✓ Consulta de enfermería de la unidad de tuberculosis, en el Hospital Clínico ☎ 981.951280
- ✓ Consultas de Medicina Preventiva y Medicina del Trabajo, en el Hospital Clínico:
  Convivientes infecciosos ☎ 981.950037/90
- ✓ Consulta de viajes ☎ 981.950037/90

- **INTERCONSULTAS:**

  El servicio solicitante deberá cumplimentar la hoja de interconsulta a través de IANUS, indicando, de forma clara, el motivo de petición de la misma. La hoja de interconsulta será contestada y remitida al servicio demandante con el informe emitido por el SMP y SP.

- Composición del Servicio:

**Jefe de Servicio**

Profª. Dra. Dª. Cristina Fernández Pérez

**F.E.A.S. (5)**

Prof. Dr. D. Juan Miguel Barros Dios*
Prof. D. José Miguel Fernández Naveiro
Profª. Dª. Ángeles Bouzas Rodríguez*
Dª María Otero Santiago
D. Hugo Pérez Freixo
Dª. Olalla Vázquez Cancela
Dr D. Juan Manuel Vázquez Lago (Hosp. Barbanza)

**M.I.R. (6)**

Germán Molina Romera
José Ramón Enjo Barreiro
Ana Blanco Ferreiro
Rosa María García Álvarez
Marta Mascareñas García
Cristina Peiteado Romay

**D.U.E. Supervisor de Higiene**

D. Adolfo Alejandro Monasterio Otero

**F.E.A.S. (1)**

Dra. Dña. Victoria Túñez Bastida

**F.E.A.S. (3)**

D. José Luis Iglesias Amorín
D. Ignacio Prieto Calaza
Dª Isabel Ferreiro Cadahía

**M.I.R. (Medicina Laboral)**

Dª Hecmary Hurtado Ruzza (MIR 4)
Dª Paula Negrín González (MIR 3)
Dª María Anjara Campos Costas (MIR 2)

**Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos (4)**

Dª. Marta González Iglesias
D. José Ramón Muñiz Saborido (Hosp. Barbanza)
D. Adrián Maseda Paredes
Dª Ana Besteiro Eguía
DªGenerosa Martínez Rodríguez

| | | |
|---|---|---|
| **D.U.E. (2)**<br>Dª Mónica Fernández Álvarez<br>Dª M.ª Carmen González López<br>Dª Begoña Míguez Nieves<br>Dª Raquel Iglesias Mato<br><br>**Auxiliar de clínica (1)**<br>DªMª Elena Romero Chirino<br><br>**Auxiliar administrativo (1)**<br>Dª.Mª Carmen Fernández González<br>Dª M.ª José Baliñas Lemos | **D.U.E. (2)**<br>Dª Vanesa Mosquera Otero<br><br>D. Manuel González Lijó | **Auxiliar administrativo (1)**<br>D. Andres da Costa Calviño |
| **SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA** | **UNIDAD DE TUBERCULOSIS** | **UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES** |

## 3.- ORGANIZACIÓN DE DOCENCIA DE RESIDENTES

### 3.1.- ROTACIONES

| R1 | Rotación | Duración | Lugar de realización |
|---|---|---|---|
| 1 | *Periodo de incorporación:* | *3-4 meses* | *Servicio de MP e SP* [1] |
| 2 | *Máster de Salud Pública* | *9 meses* | *Área de MP y SP de la Facultad de Medicina de la USC* |
| 3 | | | |
| 4 | | | |
| 5 | | | |

| R2 | Rotación | Duración | Lugar de realización |
|---|---|---|---|
| 1 | *Rotación en Unidad de Epidemiología del Servicio de MP y SP.* | *3 meses.* | *Servicio de MP e SP* ***Epidemiología hospitalaria: Control IAAS*** |
| 2 | *Rotación en Unidad de Higiene Ambiental.* | *2 meses* | *Servicio de MP e SP* ***Seguridad ambiental de quirófanos,y áreas críticas. Protocolos obra.*** |
| 3 | *Rotación en el Servicio de Microbiología (**Optativa**)* | *2 meses* | *Servicio de Microbiología* |
| 4 | *Rotación en Unidad de Medicina Preventiva* | *3 meses* | *Servicio de MP e SP* ***Vacunas y seguridad del viajero*** |
| 5 | | | |

| R3 | Rotación | Duración | Lugar de realización |
|---|---|---|---|
| 1 | *Rotación en la Unidad de Tuberculosis (UTB)* | *3 mes* | *Unidad de Tuberculosis (Servicio de Medicina Preventiva)* |
| 2 | *Rotación en la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL)(**Optativa)*** | *1 mes* | *UPRRLL (Servicio Medicina Preventiva)* ***Evaluación de puestos de trabajo asistencial*** |
| 3 | *Rotación en Vigilancia de la salud (UPRL)* | *1 mes* | *UPRRLL (Servicio de Medicina Preventiva)* ***Control de salud de los trabajadores*** |
| 4 | *Rotación en la Unidad de Calidad Asistencial del CHUS.(**Optativa**)* | *1 mes* | *Unidad de Calidad (XXI de Santiago)* |
| 5 | *Rotación en la Unidad de Admisión y Documentación Clínica y Gestión Clínica* | *3 meses* | *Admisión y Documentación Clínica y Gestión Clínica* ***Gestión de ingresos y listas de espera..*** |

1 En la actualidad, este período se solapa con la realización del Máster de Salud Pública, durante el que los Residentes podrán turnarse, de ser más de uno, asistiendo al Hospital en las mañanas

| | | | |
|---|---|---|---|
| **6** | *Rotación en el CIPPAB , Comité CEIC, etc (**Optativa**)* | **Según reuniones** | |
| **7** | *Rotación en  Centros y Gerencia de Atención Primaria.* | *3 meses* | *Centros de Salud y Atención Primaria de la XXI de Santiago.* |

| R4 | Rotación | Duración | Lugar de realización |
|---|---|---|---|
| **1** | *Rotación en el Centro de Investigación en Biomedicina en Red de Epidemiología y Salud Pública.* **Grupo investigación Epidemiología, SP y evaluación Servicios Salud IDIS y CIBERESP-USC-IDIS)** | *6 meses* | *IDIS-Hospital Clínico Universitario* ***Ampliación metodológica de los módulos del MSP e inicio de su trabajo de investigación que deberá concluir con una publicación en revista indexada y ser, en su caso el inicio de su Tesis doctoral.*** |
| **2** | *Rotaciones en las Unidades Administrativas de las Administraciones de Salud Pública: Epidemiología. Programas. Cribados.* | *15 meses* | *Dirección Xeral de Saúde Pública* *Axencia de Avaliación de Tacnoloxías (Avalia-t)* |
| **3** | | | |
| **4** | | | |
| **5** | | | |

**3.2.- GUARDIAS**

**En el primer año**

De Urgencias, según planificación dela Gerencia.

**A partir del segundo año inclusive**,

**Módulos de Atención Continuada, en horario de 15 a 22h.**

## 4.- OBJETIVOS DOCENTES

| Unidad Docente | Objetivos | Actividades |
|---|---|---|
| **MEDICINA PREVENTIVA**<br><br>**1º AÑO**<br>*(1ª etapa:11 meses)* | Conocer su itinerario formativo.<br>Familiarización con la organización y estructura del servicio y su papel dentro de la estructura general del CHUS y de la Xerencia de Xestión Integrada..<br>Delimitación y planificación de las diferentes tareas de las Unidades del Servicio.<br>Adquisición de conocimientos específicos de Salud Pública y de Medicina Preventiva: Fundamentos de Salud pública, Método epidemiológico, estadística aplicada a la epidemiología, etc.<br>*Curso Superior de Salud Pública (Master)*<br>Adquirir una base teórica general sobre salud pública y gestión sanitaria.<br>Adquirir la formación metodológica básica para acceder a los conocimientos, las habilidades y las aptitudes adecuadas a lo largo de su residencia.<br>Iniciar la preparación de su proyecto de investigación, dirigido y supervisado por un profesor del centro formativo, y que deberá presentar antes de finalizar su tercer año de residencia.<br>Participar activamente en las actividades docentes del centro formativo, con contenidos teóricos y prácticos que garanticen su autoaprendizaje tutelado, individual o en equipo. | **1.Cursos obligatorios para Residentes de primer año en el CHUS**<br>A lo largo de su primer año el Residente asistirá obligatoriamente a los cursos que la Comisión de Docencia del Complexo Hospitalario ha establecido para todo el personal médico en formación.<br>**2. Actividades de investigación.**<br>El residente de primer año, comenzará durante su formación en el curso Superior de Salud Pública (Máster), las tareas de investigación diseñando y trabajando en la elaboración de su proyecto fin de Curso, consistente en un trabajo de investigación tutelado por un profesor del Curso, que deberá adaptarse al formato de artículo científico susceptible de ser publicado preferentemente en revistas indexadas, pudiendo ser compatible con su **tesina de investigación** (según *programa de la Especiliadad*) y, en su caso, de su futura **Tesis de Doctorado,** para lo cuál deberá tratar de incorporarse a un Programa de dichos estudios a lo largo de su Residencia. |

| Unidad Docente | Objetivos | Actividades |
|---|---|---|
| **2º AÑO**<br>11 meses<br>*(2ª etapa:18 meses, continuando en 3º año)* | **Rotación en Unidad de Epidemiología del SMP y SP**<br>⇨ Conocer y utilizar correctamente los conceptos de proporción, razón, tasa y ajuste de tasas, incidencia acumulada y densidad de incidencia<br>⇨ Conocer la definición de brote epidémico y los métodos de investigación y control del mismo.<br>⇨ Conocer el sistema de información de vigilancia epidemiológica en el medio hospitalario y el Sistema de Vigilancia de la Infección Nosocomial intracentro (SVIN). Conocer las Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO), la legislación que las regula y las medidas preventivas a adoptar en cada caso<br>⇨ Conocer el Sistema de Alerta Epidemiológico (SAE)<br>⇨ e)Conocer las fuentes, principales y complementarias, de información para la vigilancia epidemiológica de EDO dentro del hospital.<br>⇨ Conocer los circuitos de información intra y extrahospitalarios.<br>⇨ Conocer el Plan de Minimización de Riscos Microbiolóxicos dos Hospitais de Galicia (PLAMIRMIHGA) y el Sistema de Vixilancia da Infección Nosocomial de Galicia (SVIN)<br>1. Conocer el sistema de vigilancia global y selectiva, de Infección Hospitalaria del C.H.U.S.<br>2. Conocer y manejar correctamente las definiciones de los diferentes tipos de infección hospitalaria.<br>⇨ Conocer los estándares recomendados y las medidas de prevención y control de las infecciones hospitalarias y su aplicación en el CHUS.:<br>- Prevención de infección de herida quirúrgica: conocer las pautas de profilaxis antimicrobiana en cirugía, de preparación prequirúrgica de pacientes y su aplicación en el CHUS.<br>- Prevención de neumonía asociada a ventilación mecánica.<br>- Prevención de bacteriemia asociada a catéter.<br>- Prevención de infección del tracto urinario asociada a sondaje urinario.<br>⇨ Conocer la definición y funciones de la Comité de Infección, Profilaxis y Política Antimicrobiana (CIPPAB).<br>⇨ Conocer las recomendaciones para las precauciones de aislamiento en hospitales y su aplicación en el CHUS.<br>⇨ Participar en la elaboración y análisis de los estudios de incidencia de la infección nosocomial a realizar en los diferentes Controles y/o Servicios: | El residente, durante su 2º año deberá familiarizarse con los conceptos, indicadores y procedimientos de la **vigilancia** y el **control** de las **infecciones asociadas a la asistencia sanitaria;** aprender el manejo de los diferentes programas utilizados en el servicio para esos fines, tanto para la medida de incidencia como de prevalencia.<br><br>Se adiestrará en la comunicación de resultados a los controles de enfermería y/o médicos responsables de los pacientes a someter a medidas de precaución o de aislamiento, cuando sea el caso, así como a solicitar los controles microbiológicos sucesivos hasta que negativicen o sean dados de alta clínica. Se asegurarán de dejar las recomendaciones de Medicina Preventiva sobre los diversos cuidados y exploraciones que deberán aplicarse a los pacientes susceptibles de aislar por ser portadores o estar infectados con cualquiera d ellos microorganismos de alerta.<br><br>Deberá fomentar la comunicación con el personal cllínico responsable de los pacientes seleccionados, así como con el **Servicio de Admisión** para que formalice su situación en las habitraciones correspondientes. |

| | | |
|---|---|---|
| | Neumonía nosocomial asociada a ventilación mecánica en Atención Intensiva (UCI y REA).<br>Bacteriemia asociada a catéteres vasculares centrales en atención Intensiva (UCI y REA).<br>Infección urinaria asociada a sondaje urinario en Atención Intensiva.<br>Bacteriemia asociada a catéteres venosos centrales y a nutrición parenteral en salas de hospitalización del CHUS.<br>Infección asociada a de prótesis de cadera y de rodilla.<br>Infección asociada a cirugía electiva de colon.<br>12. Conocimiento y adistramiento en los programas de control de la infección asociada a asistencia sanitaria (IAAS) utilizado en el CHUS: **InnoCBR** y **OPENLAB.**<br>13. Participar en la r3ecogida de datos para el Estudio de Prevamencia de la Infección Nosocomial de los Hospitales españoles **(EPINE).** | |
| | **Rotación en Unidad de Higiene Ambiental**<br>⇨ Conocimiento de las Guías de procedementos de prevención e control de enfermidades transmisibles no medio hospitalario y su adaptación al CHUS.<br><br>Guía de prevención y control de la tuberculosis en el medio hospitalario.<br>Guía de procedimientos de limpieza en el medio hospitalario.<br>Guía de procedimientos de esterilización en el medio hospitalario.<br>Guía de actuación para a implantación de un plan DDD.<br>Guía de actuación para la implantación de un plan de Gestión de Residuos Sanitarios en el medio hospitalario.<br>Guía de recomendaciones de prevención y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles humanas (EETH) en el medio hospitalario.<br>Guía de procedimientos de desinfección de productos sanitarios en el medio sanitario.<br>Guía para o control de calidad del agua de consumo en el medio hospitalario.<br>Guía de implantación de sistemas de autocontrol en la restauración hospitalaria. Plan de análisis de peligros y puntos de control crítico.<br><br>⇨ Conocimiento del protocolo de antisépticos del CHUS. Conocer el protocolo de higiene de manos del CHUS.<br>⇨ Conocimiento del protocolo de controles microbiológicos ambientales del CHUS (quirófanos, áreas críticas).<br>⇨ Conocimiento de las recomendaciones para la vigilancia, prevención y control de infecciones en hospitales en obras y su adaptación al CHUS. | El Residente deberá conocer todos los protocolos y porocedimientos referidos a la limpieza, desinfección-desinsectación-desratización,<br>esterilización, gestión de residuos, etc, etc.<br>Así mismo, los correspondientes a control de Tuberculosis, Encefalopatía espongiforme Bovina, Aspergilosis, etc. |
| | **Rotación en el Servicio de Microbiología**<br>→ Conocer los métodos de obtención de muestras microbiológicas para bacterias.<br>→ Conocer las bases de interpretación de un antibiograma.<br>→ Actualizar conocimientos sobre las nuevas y emergentes bacterias causantes principalmente de infección nosocomial.<br>→ Conocer los nuevos métodos de identificación de portadores de gérmenes causantes de infección o colonización hospitalaria de pacientes. | El residente realizará una estancia para habituarse con los protocolos y procedimientos sobre resistencia antibiótica, especialmente de microorganismos de alerta. |
| | **Rotación en Unidad de Medicina Preventiva**<br>→ Conocimiento de los principios generales de vacunación: bases inmunológicas, clasificación de las vacunas, intervalos de vacunación, reacciones adversas y contraindicaciones, registros vacunales, mantenimiento de la<br>→ cadena de frío, normas generales de administración de vacunas.<br>→ Conocimiento de las características y del manejo de las vacunas de modo individual.<br>→ Conocer los calendarios vacunales vigentes del niño y del adulto y de las vacunaciones en situaciones especiales.<br>→ Conocer la epidemiología y medidas preventivas a tomar en contactos de riesgo de otras enfermedades transmisibles: hepatitis víricas, gastroenteriris, varicela, tos ferina, meningitis.<br>→ Conocer la epidemiología de las enfermedades y problemas de salud en viajes internacionales | El Residente rotará en las consultas correspondientes a vacunaciones de rutina (calendario vacunal, profesional o del viajero). Así mismo se adiestrará en el manejo de los casos postexposición de enfermedades transmitidas por vía parental, de contacto o por exposiciones en viajes. |

| | | |
|---|---|---|
| | → Conocer las recomendaciones generales y profilaxis (medicación y vacunas) en viajes internacionales<br>→ Conocer las principales pruebas de despistaje de patologías crónicas y sus indicaciones<br>→ Conocer las exploraciones sistemáticas en salud laboral y las exploraciones indicadas según exposición laboral.<br>→ Conocimiento de la epidemiología y manejo de las exposiciones ocupacionales a agentes transmisibles. Conocimiento de la guía de recomendacións de actuación urxente trala exposición ocupacional a patógenos de transmisión sanguínea no medio hospitalario y su aplicación en el CHUS. | |
| | **Rotación en la Unidad de Tuberculosis (UTB)**<br>→ Conocer la epidemiología de la tuberculosis.<br>→ Conocer el diagnóstico y manejo de la infección latente tuberculosa en circunstancias normales y ante situaciones de exposición.<br>→ Adistrarse en el manejo de los pacientes de la UTB. | Se familiarizará con la atención al paciente tuberculoso o sus posibles contactos o sospechosos de serlo, en la consulta de la UTB,: diagnóstico y sus exploraciones, medidas y terapias a aplicar. |
| | → **Rotación en la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL)**<br>→ Conocer la legislación española básica sobre salud laboral: Ley de Prevención de riesgos laborales, decretos que la desarrollan y guías de interpretación desarrolladas por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).<br>→ Conocer los principales organismos nacionales e internacionales que se ocupan de materias de salud ambiental ocupacional: INSHT, Oganización Internacional del Trabajo (OIT), Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) etc<br>→ Conocer las recomendaciones de los diferentes organismos nacionales e internacionales en materia de salud laboral sobre exposiciones ambientales a distintos tipos de agentes.<br>→ Conocimiento de las exposiciones ocupacionales medioambientales en centros sanitarios: epidemiología, prevención y actuaciones ante accidentes por sobreexposición.<br>→ Desarrollo de habilidades en la aplicación de la metodología de evaluación de riesgos laborales del SERGAS aplicada a los riesgos medioambientales.<br>→ Conocimiento del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) e Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC).<br>→ Conocimiento de nociones de arquitectura sanitaria referentes básicamente a condiciones de climatización en áreas de riesgo. | El paso por la UPPRRLL deberá servir para el aprendizaje y aplicación de los diversos procedimientos de evaluación de riesgos laborales frente a enfermedades profesionales y accidentes, y de agentes nocivos ambientales. |
| | **Rotación en Vigilancia de la Salud (UPRL)**<br>→ Conocer los protocolos de vigilancia de la salud del personal sanitario.<br>→ Conocer la dinámica de reconocimientos médicos y los procedimientos y pruebas clínicas utilizadas.<br>→ Conocer el procedimiento y seguimiento de la protección radiológica de los trabajadores sanitarios potencialmente expuestos a radiaciones. | El paso por la consulta de vigilancia de salud del Complexo, deberá servir para familiarizarse en la práctica diaria del control de salud de los trabajadores. |
| | **Rotación en la Unidad de Calidad del CHUS.**<br>✓ Conocer los conceptos básicos de la calidad asistencial.<br>✓ Saber aplicar los principales diseños metodológicos en los estudios de Calidad asistencial.<br>✓ Conocer el plan general de calidad del CHUS.<br>✓ Conocer el funcionamiento de las Comisiones Clínicas del CHUS.<br>✓ Conocer los métodos de elaboración de procedimientos normalizados de trabajo (PNT).<br>✓ Conocer los protocolos de seguridad del paciente. | Esta rotación deberá permitir al Residente un acercamiento al trabajo sobre protocolos y su estandarización, y en el control de otros programas de control de las IAAS, tales como Bacteriemia ZERO, Pneumonía ZERO, Resistencia ZERO e ITU ZERO, así como á gestión de las notificaciones de incidencias o eventos adversos a través de la plataforma SINASP. |
| | **Rotación en la Unidad de Admisión y Documentación Clínica (2 meses) y Gestión Clínica (1 mes).**<br>1.- Conocer la estructura, organización y funcionamiento del Área de Documentación Clínica.<br>2.- Conocer el funcionamiento del Archivo de Historias Clínicas: conservación, custodia y disponibilidad de las historias Clínica, unificación de historias clínicas, normas de préstamo y recuperación, control de morosos, indicadores.<br>3.- Conocer las actividades del área de Documentación Clínica:<br>✓ Codificación según Clasificación Internacional de Enfermedades de altas hospitalarias, lista de espera quirúrgica, etc. | Rotación que deberá familiarizar en la práctica de los procedimientos de Amisión y de Documentación clínica del Complexo, enfocándolo a los objetivos de dicho Servicio. |

| | | |
|---|---|---|
| | ✓ Actualización del Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD)y depuración de datos.<br>✓ Explotación de los Grupos Relacionados con el Diagnóstico (GRD).<br>✓ Normalización de documentos de la Historia Clínica y otros documentos clínicos.<br>✓ Control de calidad de codificación diagnóstica.<br><br>4.- Conocer la estructura, organización y funcionamiento del Área de Admisión.<br>5.- Desarrollo de habilidades en las actividades que incluye el proceso de admisión de hospitalización: gestión de ingresos, de camas, programación quirúrgica etc.<br>6.- Desarrollo de habilidades en las actividades que implica el proceso de admisión de urgencias.<br>7.- Desarrollo de habilidades en las actividades incluidas en el proceso de admisión para el área de consultas externas y servicios centrales: gestión de demanda, organización de la oferta, captura de actividad realizada, evaluación de resultados, interrelación con otros servicios<br>8.- Conocer las actividades de gestión de la Lista de Espera.<br>9.- Conocer las actividades que implica la gestión de traslados diagnósticos y/o terapéuticos a otros centros, así como la gestión del transporte.<br>10.- Conocer las actividades de la Unidad de Atención al Usuario y de las asistentes sociales.<br>11.- Conocer los sistemas de información para la gestión de pacientes incluidos en el Sistema de Información Hospitalaria de Galicia: aplicación para la gestión de consultas externas, urgencias, hospitalización, lista de espera, quirófanos.<br>12.- Participar en las actividades del Servicio de Admisión Clínica llevando a cabo tareas específicas en cada una de las diferentes áreas de trabajo.<br><br>**Rotación en Centros y Gerencia de Atención Primaria.**<br>✓ Conocer y participar en las actividades de administración y gestión en Atención Primaria de Salud.<br>✓ Conocer y participar en las actividades de los programas preventivos en el área de Atención primaria.<br>✓ Conocer y participar en las actividades de calidad en Atención primaria.<br>✓ Conocer y participar en las actividades de Educación sanitaria y Promoción de la salud en Atención primaria. | En el ámbito de la Atención Primaria, el residente realizará en los Centros de Salud y en las unidades que integran las gerencias de Atención Primaria a las que estén adscritas dichos Centros, actividades relacionadas con:<br>Administración y Gestión en Atención Primaria de Salud.<br>Programas Preventivos en el Área de Atención Primaria.<br>Calidad en Atención Primaria.<br>Educación Sanitaria y Promoción de la Salud en Atención Primaria. |

| Unidad Docente | Objetivos | Actividades |
|---|---|---|
| **3º AÑO**<br>(5 meses de 2ª etapa + 6 meses de Investigación 3ªetapa) | **Rotación en Centros de Investigación en Salud Pública y en Unidades Administrativas con funciones de salud Pública.** *Centro de Investigación Biomédica de Epidemiología y Salud Pública* (**CIBERESP:** USC-SERGAS) y *Grupo Co-13 de Investigación sobre Epidemiología, Salud Pública y Evaluación de Servicios de Salud* del *Instituto de Investigación Sanitario de Santiago* (**IDIS**)<br>Ampliación de conocimientos de los métodos epidemiológico y estadístico aprendidos en el Máster de salud Pública.<br>Investigación en Salud Pública y Servicios de Salud.<br>Participación activa en los proyectos de investigación que se lleven a cabo en el Centro relacionados con las líneas del Plan I+D+I.<br>Elaboración y depuración de bases de datos de los proyectos en marcha.<br>Diseño de tablas y gráficas sobre las bases de datos utilizadas.<br>Preparación de un documento sobre la investigación realizada con formato de publicación para ser enviado a revista indexada.<br><br>**Rotación en la Agencia de Avaliación de Tecnoloxías del SERGAS.**<br>1. Ampliar los métodos de búsquedas bibliográficas específicas de procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos susceptibles de ser recomendados y/o adaptados al Servicio Galego de Saúde. | **Actividades de investigación.**<br>El residente de tercer año, ampliará su formación previa adquirida en el Curso Superior de Salud Pública (Máster), tratando de que las tareas de investigación se concreten en la elaboración de su proyecto fin de Curso, ya iniciado anteriormente y que deberá consistir en un trabajo tutelado.<br><br>La rotación deberá incluir la puesta a punto de las bases de datos de dicho proyecto, y el perfeccionamiento en los métodos elegidos para su análisis epidemioológico y estadístico.<br><br>En todo caso, el proyecto, tratará de adaptarse al formato de artículos científicos, susceptibles de ser publicados, preferentemente en revistas indexadas y con un índice de impacto lo mayor posible,pudiendo ser compatibles, tanto con su **tesina de investigación** (según *programa de la Especiliadad*) y, en su caso, de su futura **Tesis de Doctorado,** para lo cuál deberá tratar de incorporarse a un Programa de dichos estudios a lo largo de su Residencia.<br><br>Aprender los procedimientos de elaboración de los informes de la Agencia, mediante una sistemática específica, basándose en un anális exhaustivo de la literatura científica, con una metodología que garantice resultados rigurosos y fiables, tratando de evitar sesgos en las recomendaciones propuestas. |

| Unidad Docente | Objetivos | Actividades |
|---|---|---|
| **4º AÑO**<br>(3ª etapa: 11 meses) | **Rotaciones en Unidades Administrativas con funciones de Salud Pública.**<br>*Las Unidades Administrativas de las Administraciones de Salud Pública podrá ser las de la Dirección xeral de saúde Pública de la Xunta de Galicia u otras exteriores a Galicia.:*<br>*Servicio Epidemiología.*<br>*Servicio de Control de Enfermedades Transmisibles.*<br>*Servicio de Información sobre salud Pública.*<br>*Servicio de sanidad Ambiental.*<br>*Servicio de Seguridad Alimentaria.*<br>*Servicio de Estilos de Vida saludables y Educación para la Salud.*<br>*Servicio de Programas Poblacionales de Cribado.*<br>*Servicio de Prevención de Conductas Adictivas.* | El Residente en 4º año, deberá rotar preferentemente en algunas de las Unidades referidas, a su eleccción, adaptando su trabajo a las tareas diarias de las mismas, bajo la tutela de sus respectivos tutores o colaboradores docentes. |

| Unidad Docente | Objetivos | Actividades |
|---|---|---|
| **MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA** | ****Observación**: El recorrido de la Especialidad es de **4 años**, con **1 mes de vacaciones anual**, lo que significa **un total de tiempo lectivo de 44 meses**, **nunca de 50**, tal como asombrosamente se deduce del programa oficial.<br>A todas las Rotaciones enunciadas, deberán sumarse, aquellas **externas al sistema docente de Galicia**, bien en el resto de **España**, bien en el **extranjero**, una vez el Residente haya sido admitido a las mismas, repartiendo preferentemente en los años 3º y 4º dichas estancias. Lo cual podrá restar tiempo al resto de las rotaciones habituales, sin que en ningún caso pueda eso suponer menoscabo de la formación en dichas disciplinas.<br>Asimismo, el Residente realizará **módulos de atención continuada**, con arreglo a los contenidos de su Especialidad y de acuerdo con la Gerencia, según el **apartado 10 de su Programa**, obligatorios en la segunda y tercera etapas y optativos en la primera. | **MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA** |